

Precios de suscripción.

Gerona, un mes. . . 8 reales. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 30; semestre, 55 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real lall-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscritos.
 Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1'30 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entienle po
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve
 ningún original.

Número suelto, 10 centimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Marzo—Dia 16. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 8 ms. 50 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm,
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
8	12		745	80	Cubierto	S.	Brisa	4

OBSERVACIONES.—Nieve.

LO QUE NO SABEN LOS CONSERVADORES

Si. La que se ha dado en llamar benevolencia de los conservadores está rota. Si el señor Sagasta no lo hubiera declarado ya, nos lo habrían dicho los injustos ataques al Gobierno de que estos días viene llena la prensa ortodoxa.

Los que antes hablaban de principios comunes y de intereses necesitados de la comun defensa, hablan hoy de desquiciamientos y de discordias y de flaquezas. Se han arrepentido pronto de ser patriotas.

Pero, por esto mismo, los partidos liberales pueden vivir mas tranquilos. El partido conservador es un enemigo poco temible.

Antes de encontrar ocasion de satisfacer sus ambiciosos apetitos, los ponen en odas para que todo el mundo se entere.

Cuando las instituciones corrian serios peligros, y amenazaba rodar todo como un turbion que se deshace á nuestros piés, ante la tumba de un rey que podía ser tambien la tumba de todos los grandes intereses del país, los conservadores comprendieron que no tenian mas salvacion que pedir el auxilio del partido liberal, y le pidieron.

Y ahora, cuando empiezan á tocarse los resultados de la política liberal, y el crédito sube, y el gobierno empieza á realizar las reformas liberales y democráticas solemnemente prometidas al país, los conservadores hablan de la severidad de sus principios, de la virtualidad de sus ideas, y la energia de su modo de gobernar para hacerse de nuevo amables á los ojos del trono.

Pero se equivocan.

Los conservadores no son posibles en nuestro tiempo. Y aun cuando vuelvan muy tarde, serán siempre un peligro.

En vano dicen que el partido liberal está en crisis, porque cediendo un día á la derecha y otro á la izquierda, ha llegado á una confusion muy difícil de sostener. Precisamente en eso está

la virtualidad del partido liberal. En que tiene una derecha que es garantía del orden y una izquierda que es prueba segura de que se cumplirán las promesas liberales solemnemente hechas.

La política española podrá fluctuar entre esta derecha y esta izquierda del partido liberal. Fuera, si pudiese salir, no sería nunca para que se aprovecharan de ello los conservadores.

Los conservadores saben como se escala el poder, como se erige la arbitrariedad en sistema, como se abrasa y se atropella, como de las leyes más liberales se hacen leyes tiránicas y odiosas.

Lo que no saben, ó no quieren saber es lo que el país respondería á la vuelta de ellos al poder.

Y es lo que, por patriotismo y por otras muchas cosas, debieran saber.—M.

DESDE MADRID

14 Marzo 1887.

Senado.

Por la forma en que este elevado cuerpo ha comenzado la discusion del proyecto de arrendamiento del tabaco, es de esperar, contra lo que yo exponía en mi revista de la semana pasada, que el Senado le verá por bastante tiempo en la orden del dia. Siete sesiones lleva ya destinadas á este proyecto de importancia y aun no ha podido votarse la totalidad. Todos los senadores señalados por sus conocimientos especiales en la administracion del Estado, han tomado parte con un criterio elevado en la discusion. Principió el Sr. Garcia Torres con un discurso larguísimo y han seguido los Sres. Polo de Bernabé, Riaño, Garcia Barzanallana, Puig, Fabié, Marcoartú, Tetuan, Girona, Paso Delgado y Ministro de Hacienda.

No puede negarse que hay en el Senado extenso espíritu de oposicion á este proyecto, pero no veo yo la situacion tan nebulosa como algunos se empeñan en ponerla, porque si son varios los que no darán su sancion al

proyecto, serán tambien varios y en número bastante mayor los que le aprobarán, á pesar de la libertad en que el Ministro de Hacienda ha dejado á la mayoría en su último discurso, brillante en la forma y nutridísimo de doctrina, que le valió plácemes y felicitaciones hasta de los que han combatido el proyecto.

Después de esto y en las primeras horas de sesion, varias preguntas y peticiones de expedientes y datos, una interpelacion del Sr. Ruiz sobre ascensos en el cuerpo de abogados del Estado, que contestó el Ministro de Hacienda presente, defendiendo todos los actos del Ministro pasado, á quien consideró como el salvador de la Hacienda española. Son tantos los encomios que se oyen del Sr. Camacho siempre que de su persona ó actos se trata, que á los que agenos á la marcha activa de la política, vemos la sucesion de hechos y las diversidades en proyectos y marchas, nos cabe en nuestra independencia preguntar. ¿Es que sin el Sr. Camacho no tendríamos Hacienda? ¿O es que solo somos unos rutinarios que aplaudimos una cosa porque otros lo aplauden, seguimos la corriente que unos por otros formamos y elevamos al pináculo de la gloria á una personalidad sin motivo bien determinado ó justo? Vdes. podrán, quizás, contestar mejor estas preguntas, porque lejos de los apasionamientos de aquí, ven con mas tranquilidad los aciertos y desaciertos de nuestros hombres públicos.

Y para terminar, el senador Rivera produjo un incidente constitucional con motivo del nombramiento de Ministro de la Guerra y dimision de la Senaduría presentada por el Sr. Castillo, haciendo intervenir al Presidente de la Cámara y al Ministro de Hacienda y quedando conformes en que no había tenido lugar ninguna infraccion de la constitucion vigente.

Congreso.

Siguen los reformistas persistiendo en su política de obstruccion.

El dia 7 incidente sobre ascensos militares del novel reformista Sanchez Campomanes y proposicion incidental del Sr. Dávila sobre inmunidad parlamentaria y ofensas é injurias que contiene el bando del Alcalde de Gracia.

El dia 8 nuevo incidente militar, ampliacion del dia anterior, del señor Campomanes, é incidente sobre dimision del Sr. Castillo por el Sr. Montilla.

Dia 9 incidente sobre el acta.

Agreguen Vds. á estos incidentes los nombres de los Sres. Campomanes, Lopez Dominguez, Dávila, Correa, Ro-

mero Robledo, Daban, Muro, Conde de Toreno, Ministro de la Gobernacion, Presidente del Consejo y Presidente de la Cámara, que algunos en muy repetidas ocasiones han tomado parte en las discusiones, y tendrán Vds. otra semana perdida, casi por completo, pues que la ley de asociaciones, que era la orden del dia, apenas ha avanzado, ni avanzará, si la mayoría no toma una resolucion enérgica contra la ya marcada intencion de los reformistas.

La discusion del proyecto de asociaciones está siendo objeto de alabanzas por parte de todos y es lástima grande que marcándose en esta legislatura la intencion de nuestras Cortes de tratar en el terreno de las ideas y de las convicciones todos los proyectos presentados, venga un número reducidísimo de diputados á quitar el esplendor que tal deseo practicado produciría con sus ridículos incidentes y manifiesto deseo de molestar. Pero acuérdense que hay un refran que dice: «Al freir será el reir.»

Cosas varias.

Los primeros dias de la semana fueron de sorpresa y admiracion. La dimision del general Castillo y nombramiento del Sr. Cassola cogió tan de sorpresa á todos y fué tan comentado por la significacion que á este general se daba, que no había círculo ni reunion donde no se refriese la nueva y se censurase ó aplaudiese el cambio. Pero como todas las cosas del mundo tuvo su fin y hoy ya nadie se acuerda de aquello y todos esperan tan solo los primeros actos del nuevo Ministro para adivinar por ellos las tendencias que al Ministerio le han traído.

La cuestion de la Trasatlántica ha dado bastante que hacer á unos y á otros. Los diputados de Galicia se han reunido el sábado y han nombrado una comision presidida por el Sr. Montero Rios para lograr que los buques de la Trasatlántica, ya que no pueden hacer una salida desde Vigo, toquen en su marcha en dicho punto, con lo que creen reportar ventajas no pequeñas á sus provincias representadas. Los individuos de la comision de presupuestos han celebrado repetidas reuniones para acordar la subvencion de cuatro millones y pico para la Compañía y forma de llevarla á cabo, y por más de que ha habido ruda oposicion se ha logrado un acuerdo y ha recaído resolucion favorable. Si esto es al principio, ya pueden Vds. figurarse lo que será después.

La edad avanzada del emperador

Guillermo es el motivo principal de las noticias que á menudo circulan, suponiéndole en grave estado de salud. Esta semana dos veces se ha anunciado la gravedad y otras tantas se ha desmentido, lo cierto es que el anciano emperador, resiste con vigor tan tristes augurios y se dispone á celebrar como es debido el cumplimiento de sus 90 años de edad.

Las noticias que de ese principado se reciben no son nada tranquilizadoras. Siguen los movimientos huelguistas en Sans y gracias á la oportuna mediación de las autoridades, se han evitado grandes desgracias por que los ánimos debían estar muy excitados. Las últimas noticias recibidas presagian un pronto término de este estado, por arreglo entre los propietarios de «La España Industrial», y los operarios huelguistas.

Justo sería dictar rigurosas medidas que pudiesen coto á estos desmanes tan generales en la provincia de Barcelona.

«El Círculo de la Union Mercantil» de esta Corte, por iniciativa de algunos de sus socios, ha acordado acudir á las elecciones municipales para llevar la mayor representación posible de industria y comercio á este municipio. Este ejemplo debiera ser seguido en todas partes y en plazo no lejano se vería las grandes ventajas que reportaría el comercio y la industria con estas señales de vigor y entusiasmo.

Dentro de poco nos vamos á morir de hambre. Hace días reuniéronse los tahoneros y como resultado consiguiente de todas las reuniones de estos Sres., vino una subida en el precio del pan. Ayer sin previa reunion se subieron las patatas, es decir, que las dos materias que constituyen el primer alimento de la clase pobre aumentan en precio, cuando más escaso es el trabajo y más grande la miseria. ¿No habría medio de regularizar esto? Yo creo que sí, y sobre todo si se lleva con rigor el cumplimiento de las leyes y no se permite que además de las subidas, los pesos sean falseados como lo son en el pan, no contentándose con decomisar cerca de 2000 panes diarios como hacen nuestros tenientes de alcalde, sino pasando el tanto de culpa á los tribunales porque es una estafa claramente definida en el Código Penal.

Para compensar estos males se han reunido las peinadoras de esta corte y han resuelto aumentar los añadidos, bucles y demás accesorios de los peinados, así como usar muchas horquillas, peines, etc., etc. Aunque hubieran estado esperando la ocasion no han podido hallarla mas oportuna, subirse el pan, y aumentar los precios. ¿para qué queremos más?

Nada mas arroja la semana, porque ninguna importancia ha tenido un pequeño movimiento de gobernadores. M. F.

PLAJETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 14)

La discusión de los presupuestos, que leerá hoy el ministro de Hacienda, no principiará hasta los primeros días de Abril.

Lo que resta del mes de Marzo se empleará en la discusión del convenio de la Trasatlántica y los dictámenes pendientes de reforma de las leyes de incompatibilidades, electoral y reglamento.

Parece cosa acordada que los proyectos de ley municipal y provincial no se discutan en esta primera parte de la legislatura.

Y como despues de las vacaciones de verano las Cortes no se reunirán hasta últimos de Noviembre, salvo sucesos imprevistos, resultará que estos proyectos no se pondrán á discusión hasta el año próximo.

Para conocer bien el pensamiento del gobierno en este punto, se decía anoche que un diputado de la mayoría hará en una de las próximas sesiones una pregunta sobre el particular.

Por el Consejo de Ultramar ha sido nombrado un comité ejecutivo para el gobierno interior de la Exposición de Filipinas, compuesto de los señores conde de Morphy, presidente; D. Joaquín González Hidalgo, D. Juan Mesa, D. Anselmo Ollero, D. Pedro Pastor y Landero, conde de Torreopando y Don José Batlle, vocales; y como secretario D. Jesús Pando Valle.

El hallazgo de dos sepulcros, al parecer romanos, junto al ventorrillo de la Punta de la Vaca, cerca de Cádiz, con la circunstancia de ser comun á los dos una piedra sillar que los separa, la de ser perfectamente iguales, indicar que acaso fueron depositados al mismo tiempo los restos mortales que contienen y faltar las dos calaveras, ha dado lugar á muchos comentarios, llegando la imaginacion popular hasta el extremo de suponer si aquellos restos serán los de los patronos de Cádiz, enterrados allí desde la época de su martirio. De todos modos, el descubrimiento parece que es importante para la arqueología.

Gaceta General.

Ha quedado encargado del mando de esta provincia, durante la ausencia de gobernador, nuestro particular amigo el Secretario del Gobierno, D. José García Camilleri, que tanto se desvela por la buena administración del mismo; cargo que, cada vez que lo ha ejercido, le ha valido generales simpatías.

El periódico oficial nos dá cuenta de procederse al embargo de bienes del conocido industrial D. José Sitjar por la cantidad de 74,400 pesetas, importe del capital é intereses del debitorio firmado en 17 de Octubre 1882. La cosa ha sido á instancia de D. Jaime Miralles procurador de los Sres. Aynan y Ruffer de Londres. Nueve días se le conceden de plazo al señor Sitjar para que se oponga á la ejecución de dicho embargo, si lo considera conveniente.

Los telegramas de Roma nos dán la noticia de haber sido consagrado cardenal el Nuncio en Madrid, monseñor Rampolla.

Hoy tienen lugar en el Templo de Nuestra Sra. de los Dolores y á las 9 de su mañana, los funerales para el eterno descanso del alma de D.^a Ramona Viñas y Escarrá madre de nuestros particulares amigos los Sres. D. José y D. Joaquín Ametller.

Prévio exámen ante la Comisión Provincial, ha tomado posesión del cargo de escribiente de la Diputación, con el carácter de Comisionado de apremios por los partidos de Olot y Puigcerdá, nuestro particular amigo D. Jaime Francesch, que venia desempeñando el cargo de escribiente en la

secretaría de la Junta de Instrucción Pública.

Inútil es decir cuanto nos alegramos de que nuestro amigo haya obtenido tan merecido puesto.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro particular amigo D. Severo Barnadas, Administrador de Correos de Camprodon.

Con gran satisfacción de los vecinos de una parte de la calle del Progreso, se ha llevado á cabo la limpieza de un reguero que pasa por el interior de varias casas, habiendo quedado obstruido desde hace dos meses, constituyendo la retención de las aguas, un germen de miasmas que amenazaban la salud de los vecinos.

Parece, según se nos ha dicho, que tales obras han debido costearlas los propietarios de aquella calle, cuando la obstrucción existía en un punto de la plaza de S. Francisco, por lo que creemos debía costear dicho arreglo nuestro Municipio.

Ayer amanecieron blancos algunos tejados si bien por muy corto tiempo, á causa de la lluvia que vino á barrer la nieve que durante la noche había caído. Las montañas vecinas presentaron durante la mañana un buen golpe de vista. No hay porque decir que el termómetro ha descendido notablemente.

Con el reparto del periódico oficial, vamos recibiendo las listas electorales de la Provincia que se van publicando como Suplemento, teniendo hoy reunidas las de los distritos de Torroella de Montgrí, Puigcerdá, Olot y Gerona.

Segun noticias, anteayer en Camprodon nevaba como en lo más riguroso del invierno, de modo que en el intervalo de hora y media cayeron unos dos palmos de nieve.

El Domingo en la villa de Perelada en donde residía, falleció el Exmo. Sr. Conde de Zavella, hermano del Exmo. Sr. Conde de Perelada. Dicho señor además de una ilustracion poco comun tenia un corazon de ángel siendo muchos los donativos que hacia á las familias necesitadas y muchas tambien las obras que realizaba con su peculio particular.

Que Dios le haya acogido en la gloria premiando su virtud.

A más de veinte mil duros se hace subir el valor del anillo que el Sultán de Turquía ha enviado como regalo á Su Santidad, con motivo de las bodas de oro de Leon XIII.

Dicha joya, á la que acompaña una espresiva carta autógrafa, va encerrada en un precioso estuche con las armas del sultán.

Anteayer llegaron á Camprodon dos caballos sementales.

Servicio de la Plaza parahoy 17 de Marzo.

Jefe de día Sr. Comandante de Asia Don Martín García Carrasco.

Parada, Hospital y Provisiones, el Regimiento de Asia.—De O. de S. E.—El Sargento Mayor, Blanco.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

S. Patricio, obispo.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Hospicio.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Fallecidos.—Antonia Escàbia, soltera.—Isabel Vinardell, viuda.—Mercedes Línese, soltera.

Total 3.

Nacimientos.—Varones, 2. Hembras 1.

Total 3.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 16 Marzo de 1887, hasta las 4 de la tarde.	
Capital. PESETAS.	Queda Papel.
64.50	64.55
65.80	65.90
80.00	80.10
97.75	97.85
94.25	94.35
87.75	87.90
10.25	10.35
36.00	36.25
58.90	59.00
65.25	65.50
28.00	28.25
57.00	57.25

EFFECTOS PUBLICOS.
 Vuelos al portador perpetua interior.
 Id. exterior.
 Id. deuda amortizable.
 Billetes del Tesoro de Cuba.
 Emision de 1886 Carpetas liberadas.

LA BISBAL.
 Medida la Cuartera de 80 litros.
 Trigo 15.00 ptas.—Mezcladizo 14.00—Centeno 12.50.—Cebada 09.00.—Avena 08.00—Garbanzos de 15.00 á 30.—Arvejas 10.50.—Altramuces 7.00.—Habas 12.00.—Maiz 11.50.—Mijo 12.00.—Habichuelas 25.00.—Panizo 11.00.

Telegramas

Madrid 15.—El Liberal atribuye al ministro de la Gobernacion el propósito de convertir los Ayuntamientos de Barcelona y Madrid en grandes prefecturas.
 En la nueva ley provincial se ampliará el sufragio y los secretarios y depositarios del Ayuntamiento serán concejales.
 Congreso.—El señor Pando, ocupándose de los asuntos militares, afirma que el ejército no hace caso de los mercaderos políticos, manteniéndose leal.
 El general Cassola contesta en sentido afirmativo.

Imprenta de Alberto Nugué.

Anuncio.

VENTA de una casa en la Ciudad de Figueras, calle de la Muralla, titulada «Fonda de Oriente», por el precio infimo de 4.500 duros, compuesta de un grande jardín y dos patios con una cocheria, para dormir compradores que gangas como esta no se ofrecen todos los dias. El que desea comprarla puede dirigirse en la imprenta de este periódico que le darán razon.

CORK.

Prima Korkfabrik für Bierkorke, leistung faig, sucht auf ihren Reisen durch ganz Deutschland Vertretung einer dachaus leistung fahigen Fabrick. Veinkorke, Erfolg gerviss. Correspondenz deutsch. franz. und englisch. Offerten unt. Chiffre P. S., an Rudolf Mosse, Ramburg, Deutschland.